



Un convenio permite extender a la ciudad el servicio de apoyo e investigación sobre el autismo

A. F.
ZAMORA

Un convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León, la Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento de Zamora permitirá extender a la ciudad un servicio regional de apoyo, investigación, innovación y formación sobre el autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo. El acuerdo, suscrito por el consejero de Familia, César Antón, la alcaldesa de Zamora, Rosa Valdón y el rector de la Usal, Daniel Hernández, permitirá analizar la situación actual de las personas con autismo de cara al nuevo catálogo de prestaciones para dependientes, además de estable-

cer la prevalencia de estos trastornos y las estimaciones de futuro, así como avanzar en posibles mejoras en el ámbito profesional y de la investigación, según destacó Antón.

En la actualidad, el autismo afecta a uno de cada 110 niños, según estimaciones de la asociación Autismo Zamora, que actualmente prepara los actos del día mundial del autismo.

En el último mandato, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha destinado más de 7,8 millones de euros a financiar actuaciones que llevan a cabo las entidades sin ánimo de lucro que trabajan en la atención a las personas con autismo de la

Comunidad. Esta cantidad se ha invertido tanto en el mantenimiento de plazas, como en la promoción asociativa, los programas de apoyo a familias y de respiro familiar, los servicios complementarios de apoyo, programas de vacaciones, ocio y deporte, los planes de desarrollo personal y los programas para personas con autismo de nivel alto. Parte del dinero también ha ido a parar a concertar plazas e itinerarios de inserción laboral, así como a inversiones acometidas por las asociaciones. Además, la Junta desarrolla campañas de información y sensibilización y un programa piloto de formación de los pediatras de Zamora y Salamanca. ■